



ANUNCIO de 30 de julio de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de vivienda familiar aislada. Situación: parcela 2 del polígono 52. Promotor: D. Francisco Sánchez Alonso, en Cáceres. (2018081469)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de vivienda familiar aislada. Situación: parcela 2 (Ref.ª cat. 10900A052000020000MZ) del polígono 52. Promotor: D. Francisco Sánchez Alonso, en Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 30 de julio de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 10 de agosto de 2018 sobre nombramiento como funcionario de carrera de un Agente de la Policía Local. (2018081518)

Por Resolución de la Alcaldía n.º 1044 de fecha 7 de agosto de 2018, se ha nombrado al aspirante D. Valentín Pachón Salguero con DNI n.º 08882475J, funcionario de carrera de este Ayuntamiento como Agente de la Policía local, incluida en la oferta de empleo público 2018, al haber sido eximido de la realización del XXVIII Curso Selectivo para Agentes de la Policía Local de Extremadura.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Así lo firmo y lo hago saber.

Villafranca de los Barros, 10 de agosto de 2018. El Alcalde en Funciones, Primer Teniente de Alcalde, JOAQUÍN RODRÍGUEZ SOLER.